

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan-Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 4.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 8 de abril de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Manuel Sanchez Jijon.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTIA.

Clero.—Rústicas.

Partido de Talavera de la Reina.

Pueblo de Parrillas.

Número 754 antiguo y 5194 moderno del inventario.—Un pedazo de tierra en término de Parrillas, procedente de la Iglesia Parroquial de dicho pueblo, al sitio del Cerro de la Marta, que consta de 1 fanega y 6 celemines de tercera clase, ó sean 84 áreas y 55 centiáreas: linda por S. y N. con Antonio Paris, M. con Juan y Eugenio

Gomez, y P. con Pedro Gomez: ha sido tasado en renta en 2 rs., en venta 30, se halla sin arrendar, se capitaliza por la que le han fijado los peritos en 45, por cuya cantidad se subasta.

Número 3873 antiguo y 5204 moderno del inventario.—Otro pedazo de tierra en dicho término, al sitio de la Vegata del Soldado, que perteneció á Nuestra Señora del Rosario, consta de 1 fanega y 3 celemines, ó sean 70 áreas y 46 centiáreas: linda por S. con Gonzalo Paris, M. con el agua del Reguero del Espino, P. y N. con José Sanchez Tenorio: ha sido tasado en renta en 1 real, en venta 22, se halla sin arrendar, se capitaliza por la que le han fijado los peritos en 22 rs. 50 cénts., por cuya cantidad se subasta.

Número 3856 antiguo y 5205 moderno del inventario.—Otro pedazo de tierra en dicho término, procedente de la Capellania de Ana de Zúñiga, que consta de 1 fanega y 6 celemines de tercera clase, ó sean 84 áreas y 55 centiáreas: linda por S. con la Cañada concejil, M. con Tibureio Jimenez, y P. con el prado de Sergio Sobrino: ha sido tasado en renta en 2 rs., en venta 45, se halla sin arrendar, se capitaliza por la que le han fijado los peritos en igual cantidad, por la que se subasta.

Número 3864 antiguo y 5205 moderno del inventario.—Otro pedazo de tierra en dicho término, procedente de las Animas, al sitio de las Veguillas, que consta de 8 celemines, ó sean 37 áreas y 58 centiáreas: linda por S. con tierra del Estado, M. con el Cordel, P. con cerca de Ramon Castro, y N. con Santiago Camacho: ha